



Colmenar Viejo

ANUNCIO

Por el presente, se comunica para todos aquellos interesados en el otorgamiento de la autorización demanial, en régimen de concurrencia, de **cuatro quioscos independientes para la venta de bebidas y dos foodtrucks para la venta de comida en el Recinto Ferial "Las Huertas" con motivo de la celebración del Carnaval de Invierno el próximo día 10 de febrero de 2024** conforme a las siguientes condiciones:

Duración de la explotación: De 18.00 horas del día 10-02-2024 hasta 05.00 horas del día 11-02-2024.

Plazo de Presentación de Solicitudes: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva se presentarán, dentro del plazo de **diez días naturales** contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante

Oferta mínima: CIEN EUROS (100€)

Requisitos:

Los solicitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Alta IAE en alguno de los siguientes epígrafes, o asimilables relacionados con actividad profesional de hostelería: 673.2 (Otros cafés y bares), 674.5 (Café bar sociedades, casinos, clubes), 677.1 (Hostelería y restauración sin establecimiento), 674.6 (Café bar teatros y cines).
- Hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, la Agencia Tributaria y el Ayuntamiento de Colmenar Viejo.
- Carnet de manipulador de alimentos.
- Seguro de Responsabilidad civil por importe mínimo de 200.000€ vigente durante las fechas de autorización.
- Una vez concedida la autorización, deberá proceder al abono del canon correspondiente previamente a la ocupación del dominio público.

Solicitudes y documentación:

Ver base sexta de las "BASES ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEMANIAL, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA, DE 4 BARRAS DE BAR Y 2 FOODTRUCKS DEL RECINTO FERIAL "LAS HUERTAS" DE COLMENAR VIEJO PARA CARNAVAL DE INVIERNO 2024 (10- 02-2024).".





Colmenar Viejo

Situación de los puestos: De acuerdo al Plano.

Condiciones Particulares: Ver condiciones particulares de las "BASES ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEMANIAL, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, DE 4 BARRAS DE BAR Y 2 FOODTRUCKS DEL RECINTO FERIAL "LAS HUERTAS" DE COLMENAR VIEJO PARA CARNAVAL DE INVIERNO 2024 (10- 02-2024).".

Fecha, firma y CSV al margen

